



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BARRAX

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 5 de julio de 2013, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2013, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Personal funcionario: Grupo	Subgrupo	Denominación	Número de vacantes	Sistema selectivo
C	C1	Policía Local	1	Movilidad
C	C2	Auxiliar Administrativo	1	Promoción interna (concurso-oposición)

Personal laboral: Número de vacantes	Denominación	Sistema selectivo
1	Peón de Servicios Múltiples	Promoción interna (concurso de méritos)

En Barrax a 17 de julio de 2013.–La Alcaldesa-Presidenta, Josefa Navarrete Pérez.

13.832